



Expediente: 1009/23
Carátula: VARELA JUAN SANTOS C/ HEREDIA ELIANA ANAHI Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 12/05/2023 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27239311062 - BERMUDEZ, MONICA ALEJANDRA-MEDIADOR INTERVINIENTE
90000000000 - RODRIGUEZ GIL, CARLOS GERMAN-MEDIADOR INTERVINIENTE
20172681264 - VARELA, JUAN SANTOS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1009/23



H101011490846

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: VARELA JUAN SANTOS c/ HEREDIA ELIANA ANAHI Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° 1009/23

EN 11/05/2023 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LAS PARTES REQUERIDAS ANTONIO
MOISES HEREDIA Y ELIANA ANAHI HEREDIA POR FALTA DE MOVILIDAD. MDMC.-

Actuación firmada en fecha 11/05/2023

Certificado digital:
CN=SOLALIGA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.